

El sector podría multiplicar por 30 su tamaño en los próximos 15 años

El Plan Estratégico para el desarrollo del sector civil de drones 2018-2021 fortalecerá su crecimiento y potenciará su competitividad

- Establece la hoja de ruta a seguir para impulsar el desarrollo de un sector incipiente con un alto potencial de crecimiento
- Define y ordena el actual marco de actuación con el objetivo de que las empresas del sector puedan posicionar a España como una referencia internacional en este ámbito
- El plan es pionero en Europa y una pieza complementaria al Plan de Innovación presentado por Fomento en noviembre
- La innovación y el desarrollo tecnológico desempeñan un rol esencial como elementos clave para el fortalecimiento seguro y ordenado del sector
- Perfila un futuro en el que los drones estarán integrados en ciudades inteligentes, con múltiples aplicaciones al servicio de las personas

Madrid, 19 de marzo de 2018 (Ministerio de Fomento).

El ministro de Fomento, Iñigo de la Serna, ha presentado hoy, junto con empresas del sector como HEMAV y Drone Hopper, el Plan Estratégico para el desarrollo del sector civil de los drones en España 2018-2021, en el que la innovación y el desarrollo tecnológico desempeñan un rol esencial.

Las importantes expectativas de crecimiento de un sector todavía incipiente, que previsiblemente multiplicará por 30 su tamaño en los



próximos quince años, hacen fundamental identificar y estructurar las palancas que permitan hacer realidad dichas previsiones, poniendo al servicio de los ciudadanos todas las ventajas que ofrece el uso de drones y sus aplicaciones.

De hecho, el crecimiento del sector de los drones ha llevado a la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) a registrar casi 3.000 operadores y 74 escuelas autorizadas para el curso de pilotos de drones. Según los datos facilitados por AESA, en la actualidad hay más de 3.754 pilotos y más de 4.375 aeronaves habilitados para uso profesional que podrán consultar en drones.enaire.es dónde volar de forma segura.

Así, el Plan Estratégico, de carácter transversal y multidisciplinar, define y ordena el marco de actuación para mejorar la competitividad y el liderazgo de las empresas del sector, de tal forma que, durante los próximos años, puedan fortalecerse, madurar y crecer, posicionando a España como referencia internacional en este ámbito.

Asimismo, este Plan Estratégico contempla medidas para promover el apoyo a las empresas con el objetivo de que puedan acceder a los programas de financiación, especialmente del ámbito europeo, como es el caso del H2020, para, de esta forma, poder seguir avanzando en I+D+i, pieza clave para el desarrollo del sector.

Este Plan, pionero en Europa, da respuesta, además, a uno de los compromisos fundamentales establecidos para esta legislatura para el Grupo Fomento.

Contenido del plan

En el plan se han identificado 4 ejes estratégicos, que ayudarán a ordenar las diferentes líneas de actuación. Estos ejes se estructuran, a su vez, en 8 líneas estratégicas, que se concretan en 29 iniciativas.

 El primer eje se enmarca dentro del ámbito normativo, y tiene como objetivo conseguir la implantación ágil y eficiente de la normativa aprobada el pasado mes de diciembre, así como la elaboración de una normativa europea (actualmente en fase de



definición) capaz de dar respuesta a las necesidades futuras de nuestro sector.

- Dentro de este eje destaca el aplicativo informático desarrollado por Enaire, y presentado también en la jornada de hoy, cuyo objetivo es ofrecer a los usuarios la información precisa para poder volar de forma segura sus drones.
- El segundo, de más amplio espectro, engloba las actuaciones que persiguen el fortalecimiento y crecimiento de nuestras empresas, a través del impulso a la I+D+i del sector.
- El tercer eje consiste en mejorar el conocimiento de un sector que va mucho más allá del tradicional sector aeronáutico, a través de las correspondientes tareas de gestión del conocimiento y divulgación.
- El cuarto y último eje implica actuaciones de coordinación entre las diferentes administraciones involucradas en todos los ámbitos de los drones, abarcando aspectos tales como la seguridad de las operaciones con drones, la protección de la privacidad, etc.

El Plan incluye, además, los diferentes mecanismos de dirección, coordinación y seguimiento, que se articulan a través de un comité de dirección y otro de coordinación y seguimiento y cuyo objetivo es que las iniciativas recogidas en el documento se implementen de una manera eficiente.

Ahora, y hasta el próximo 30 de abril, comienza un proceso de consulta abierta en el que todos los interesados podrán participar en la elaboración de la versión final del Plan Estratégico, enviando sus comentarios al buzón drones.dgac@fomento.es

Apuesta decidida por la innovación

Los drones tendrán que formar parte del nuevo ecosistema tecnológico, en el que el Big Data, el Internet de las cosas o la inteligencia artificial tendrán cada vez más protagonismo en nuestra sociedad. Por tanto, el desarrollo del sector tiene que estar ligado necesariamente con una



apuesta decida por la innovación, por una innovación ambiciosa y vanguardista, que considere al dron como un elemento clave integrado en nuestro día a día.

En este sentido, el Plan Estratégico ha previsto, entre otras medidas, la creación de un Centro de Excelencia que promoverá la investigación y la colaboración en el ámbito del I+D+i entre las empresas y universidades, así como un Laboratorio de drones a través del que se generarán nuevas aplicaciones y modelos de negocio de gran impacto para el Grupo Fomento.

Este Plan se considera, por tanto, una pieza complementaria al Plan de Innovación elaborado por el Ministerio de Fomento y presentado el pasado mes de noviembre.

Nuevos horizontes e integración de los drones en las ciudades

La aplicabilidad de los drones será cada vez mayor en ámbitos como la agricultura, la inspección de infraestructuras o las tareas de vigilancia, e irá desarrollándose con nuevos usos, abarcando tareas hasta ahora desconocidas como son el transporte de paquetería, la actuación en casos de emergencia o incluso, a más largo plazo, el transporte de personas.

Los drones y sus múltiples aplicaciones estarán cada vez más integrados en nuestras ciudades y actuarán como piezas clave en las ciudades inteligentes (smartcities), mejorando la calidad de vida de sus ciudadanos. Para ello, el desarrollo de conceptos como el conocido como "U-Space", que pretende integrar y gestionar el tráfico de drones a baja altura, será fundamental para permitir alcanzar todo el potencial ofrecido por este segmento de aeronaves.

Todo ello se debe desarrollar de forma ordenada, garantizando siempre los máximos niveles de seguridad, tanto de las operaciones de drones, que tendrán que convivir con otras aeronaves, como de las personas y sus bienes.

ENAIRE Drones



ENAIRE, empresa del Grupo Fomento que gestiona la navegación aérea en España, presenta la aplicación web ENAIRE Drones para volar este tipo de aeronaves de forma segura en nuestro espacio aéreo.

drones.enaire.es supone una apuesta por la innovación tecnológica, la transformación digital y el compromiso de mejora del servicio a los usuarios de acuerdo al plan estratégico de ENAIRE denominado "Plan de Vuelo 2020" y al Plan Nacional de Drones del Ministerio de Fomento.

ENAIRE Drones ofrece ayuda a los pilotos y operadores de aeronaves tripuladas por control remoto (RPAS), pone a su disposición datos e información aeronáutica que facilitan la identificación de posibles restricciones para volar drones en un determinado espacio aéreo de acuerdo a la legislación vigente.

Con la ayuda de esta aplicación web, los operadores de estas aeronaves tendrán la posibilidad de planificar el vuelo, leer avisos y alertas con antelación a volar un dron.

Esta aplicación web gratuita presenta sobre un mapa los espacios aéreos de España con las zonas donde está permitido el uso de drones así como las zonas a evitar, por ejemplo, las que contienen fauna sensible, áreas de control aéreo cercanas a aeropuertos, helipuertos, aeródromos, bases militares o parques naturales que requieren un permiso adicional para volar este tipo de aeronaves.

ENAIRE Drones está disponible desde la página ENAIRE.es y muestra la información que puede ser consultada desde cualquier dispositivo de escritorio o móvil.